INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR

PELAYA - CESAR

DANE: 220550005573 NIT 824.006.070-2

ORDEN DE PAGO No: O2025-00028

FECHA: 2025-10-17

PAGO A FAVOR DE: DIANA CAROLINA GARAVITO ROBLES
36503882

CONCEPTO :

PAGO DE FACTURA DG 31 ASESORÍA PROFESIONAL CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, TRIBUTARIOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR TERCER TRIMESTRE.

Valor Bruto: $2,375,000 m/l **Valor neto:2,303,000**

PROVENIENTE DEL REGISTRO :R2025-00009

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.02.008.02 Honorarios	02	15	2,375,000.00	2,375,000.00

LIQUIDACION DEL PAGO

Base	2,375,000.00
(-) Amortizacion	0.00
Valor Bruto (IVA $0.00)	2,375,000.00
(-)Honorarios persona Natural (10.00%)	72,000.00
Total descuentos	72,000.00
Neto	2,303,000.00

Expedido a los 17 días del mes de Octubre de 2025 en Pelaya-Cesar.

MELVIS OVIEDO GELVIS
RECTOR

scg.net.co

INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR

PELAYA - CESAR

DANE: 220550005573 NIT 824.006.070-2

RESOLUCION DE PAGO No O2025-00028

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la I.E. ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR de PELAYA - CESAR.

Que la I.E. ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR adeuda a DIANA CAROLINA GARAVITO ROBLES la suma de 2,375,000.00 por concepto de PAGO DE FACTURA DG 31 ASESORÍA PROFESIONAL CONTABLE PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, TRIBUTARIOS Y DEMÁS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR TERCER TRIMESTRE.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :DIANA CAROLINA GARAVITO ROBLES con Nit/cc 36503882 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.02.008.02-02_15	Honorarios	2,375,000.00	2,375,000.00

Base	2,375,000.00
(-) Amortizacion	0.00
Valor Bruto (IVA $)	2,375,000.00
(-) (0.00%)	72,000
Total descuentos	72,000.00
Neto	2,303,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al PAGADOR para que de los fondos de la actual vigencia, según rubro 2.1.2.02.02.008.02-02_15 Honorarios, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 17 días del mes de Octubre de 2025 en PELAYA-CESAR.

MELVIS OVIEDO GELVIS
RECTOR

scg.net.co